

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010

Pág. 19660

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18435 CERRO ROBLEDAL, S.L.

El Administrador Judicial convoca a los señores socios de la entidad a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mayor, número 6, 2.º piso, oficina 13; en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2010, a las 16:30 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, en especial la exigida en el artículo 144 de la L.S.A.; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2010.- El Administrador Judicial, José Antonio Granados Dávila.

ID: A100044053-1